



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION REGIONAL  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 133 2023-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 22 FEB. 2023

Vistos:

Oficio N°434-2023 -ME/GRA-DREA-ADM-D, de fecha 13 de febrero del 2023

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 - 0753 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 045-2022-GR-APURIMAC/GR, del 29 de abril del 2022.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titular y Suplente para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 - 0753 Gobierno Regional de Apurímac - Educación Apurímac, acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Yefre Angelino Chancco	Administrador	40708671	y-angelino@hotmail.com	943455352

SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Edison Montes Márquez	Especial. Administra. II	44475339	ezio.cen@gmail.com	983616568

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



PERCY GODOY MEDINA  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

YKRG/Tesorera  
JAM/Asist. Adm.